



Cómo iniciar una empresa en Panamá

Checklist

1. **Define el tipo de empresa que quieres crear.**
 - 1.1. Conoce las sociedades comerciales panameñas.
 - 1.2. Elige el nombre de tu empresa.
 - 1.3. Redacta la Escritura Pública de tu empresa.

2. **Registra a tu empresa legalmente.**
 - 2.1. Regístrate en el portal Panamá en Línea.
 - 2.2. Registra el nombre de tu empresa.
 - 2.3. Obtén el Aviso de Operaciones.
 - 2.4. Genera tu Registro Único de Contribuyente (RUC).
 - 2.5. Obtén tu Número de Identificación Tributaria (NIT).
 - 2.6. Abre una cuenta bancaria.

3. **Contratación de empleados.**
 - 3.1. Registra a tu empresa en el Ministerio del Trabajo.
 - 3.2. Registra el Contrato de Trabajo.